

CERTIFICADO N° 93/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°126, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 08 de mayo de 2020, se adoptó por unanimidad de los concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar una Identificación para los proyectos "Construcción de Reductores de Velocidad, Sector Peñablanca Comuna de Villa Alemana" y "Mejoramiento Cancha Club Deportivo San Enrique. Villa Alemana" y autorizar un incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°313 de fecha 29 de abril de 2020, emitido por la Secretaria Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

IDENTIFICACIÓN

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGN.	DENOMINADA	CÓDIGO INI
215.31.02.004.036.002	Construcción de Reductores de Velocidad, Sector Peñablanca Comuna de Villa Alemana.	058045202121
215.31.02.004.037.002	Mejoramiento Cancha Club Deportivo San Enrique. Villa Alemana.	058048202131

INCREMENTO

TÍT. SUBT. ÍTEM ASIGN.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.13.03.002	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal – Remesas del Año	59.293.338	
AL 215.31.02.004.036.002	Construcción de Reductores de Velocidad, Sector Peñablanca Comuna de Villa Alemana.		41.490.748
215.31.02.004.037.002	Mejoramiento Cancha Club Deportivo San Enrique. Villa Alemana		17.802.860
TOTALES		59.293.338	59.293.338

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 08 de mayo de 2020



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal